

Expansión del estado en La Cañada de los Once Pueblos, Michoacán (1940-1970).¹

Carlos Uriel del Carpio P.

*Centro de Estudios Superiores de México y
Centroamérica, UNICACH,
Chiapas, México, 1995.*

Introducción

"Porfirio Díaz hizo de México una sociedad débil dominada por un estado fuerte y esta tendencia fue continuada por el estado revolucionario, el cual, a través de una legislación adecuada y de una política de privilegios, estímulos y créditos impulsó el desarrollo de la clase capitalista, al mismo tiempo que estimuló y favoreció el desarrollo de las organizaciones campesinas y obreras, además de crear dos burocracias paralelas, la primera compuesta por administradores y tecnócratas; constituye el personal gubernamental y es la heredera histórica de la burocracia novohispana y de la porfirista. Es la mente y el brazo de la modernización. La segunda está formada por profesionales de la política y es la que dirige, en sus diversos niveles y escalones al PRI. Las dos burocracias viven en continua ósmosis y pasan incesantemente del Partido al Gobierno y viceversa", dice Octavio Paz en *El ogro filantrópico* (1990, p. 88).

¹ Resumen de la tesis que está preparando el autor, para obtener el grado de maestro en Ciencias Antropológicas, por el Colegio de Michoacán.

El gobierno postrevolucionario trató de reorganizar la base productiva del país y borrar las diferencias étnicas entre sus habitantes. Para lograrlo instauró un programa de reforma agraria ejecutado por el Departamento Agrario, dependiente de la Dirección General de Tierras y Colonización, así como diversos programas de cambio cultural a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Los maestros de la escuela rural y de las misiones culturales, así como los ingenieros del Departamento Agrario se convirtieron en arquetipos de funcionarios del gobierno para los campesinos de todo el país.

En la Cañada de los Once Pueblos existen escuelas desde fines del siglo XIX (Carapan, Ichán, Huáncito y Chilchota) pero el número de ellas se incrementó a partir de 1928, cuando se instalaron las de Tacuro, Santo Tomás, Acachuen y Zopoco. En mayo de 1929 la escuela de Carapan pasó a ser escuela federal donde se enseñaba lengua nacional, aritmética, agricultura, geografía, historia y manualidades hasta el tercer grado. Moisés Sáenz nos informa, 1932, que el aprovechamiento en todas las escuelas de la Cañada era muy bajo además de estar muy lejos, la escuela como institución, de haberse convertido en el motor del desarrollo y centro de la vida de la comunidad, tal y como lo planteaba la teoría de la "escuela rural mexicana". Los maestros de la escuela de Carapan eran "tímidos, pesimistas y poco entusiastas" (Sáenz, p. 41).

En mayo de 1934, una semana después del zafarrancho entre "católicos" y "agraristas" de Carapan, una multitud de "católicos" enardecidos asaltó el curato, que servía de oficina y habitación para el maestro dejado allí por la Estación Experimental. Le exigían abandonar la localidad y devolver las llaves del templo. La iglesia del lugar permanecía cerrada por orden del cacique pero los "católicos" pensaban que era por orden federal ya que el Presidente Municipal de Chilchota les había dicho tal cosa para quitárselos de encima cuando fueron a pedirle la apertura del templo y la reanudación del culto (*El correo de Zamora*, 20 de mayo/1934).

Si bien en otras zonas de México, maestros y funcionarios del Departamento Agrario trabajaban coordinadamente, la situación política tan particular que se vivía en la Cañada repercutía también

en la falta de coordinación entre los burócratas. Los funcionarios agrarios tenían la opinión de que los miembros de la Estación eran los causantes de la división faccional de la aldea, tal como se deja ver en un comunicado del 2 de mayo de 1934 del ingeniero Pedro Augusto González, quien informa: "El vecindario encuéntrase actualmente dividido entre 'agraristas' y 'fanáticos', siendo más numerosos los últimos; los motivos de la división radican en la actuación de los últimos directores de la Estación de Incorporación del Indio, sostenida por la Secretaría de Educación Federal.

Las autoridades del lugar son del bando 'fanático', pero son del parecer y gusto de la mayoría; son estos elementos precisamente quienes han estado instando al Gobierno del Estado para que se solucionen las muchas dificultades que han surgido con motivo del aprovechamiento de terrenos que les pertenecen, por elementos agraristas de la región, de quienes dicen sufrir muchas vejaciones. Yo deseo que usted me indique la norma que debo seguir en este asunto, pues en rigor corresponde a los quejosos ayudar a los trabajos de planificación, y no a los agraristas; desde luego que está sobreentendido que no se irá en contra de éstos, pero como son muy susceptibles, bien puede darse el caso de que supongan y aun aseguren que se les viene a hacer labor contraria.

Repito que me es necesario saber la actitud que debo seguir en este asunto a fin de no entorpecer la gestión del C. Gobernador del Estado, por falta de interpretación correcta de mi labor" (el escrito está dirigido al Presidente de la Comisión Local Agraria).

El 8 de mayo recibió la siguiente contestación: "Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, se le manifiesta que su actuación debe ser absolutamente imparcial y concretarse única y exclusivamente al reconocimiento, medición y planificación de los terrenos que están en litigio y que deben comprenderse dentro de las prescripciones de la Ley número 113.

La ayuda para sus trabajos de campo debe solicitarla por conducto de las autoridades respectivas, quienes de antemano han ofrecido al gobierno proporcionarla sin limitación alguna.

A su buen criterio y al mejor conocimiento que vaya teniendo de la situación en esa zona, se deja la forma de trabajar y tratar a los diversos grupos en pugna, advirtiéndosele que el gobierno no

tiene prevención contra ninguno de dichos grupos, pues sólo desea resolver de la mejor manera posible el problema de tierras allí existente" (comunicado del Delegado Agrario de Uruapan al Ing. Pedro Augusto González). El funcionario en este caso debería sujetarse a un reglamento escrito (la Ley 113), pero dudaba de tomar cualquier decisión porque el territorio de Chilchota era sujeto de negociación entre varios centros de población y los gobiernos estatal y nacional.

Además de los anteriores, también existían en la zona los funcionarios y líderes de la Central Nacional Campesina (CNC), órgano del gobierno que aseguraba que las demandas planteadas por los campesinos no rebasaban la capacidad de respuesta del sistema. Los funcionarios de la CNC formaban parte de la burocracia del partido y la Central era coto de poder de los viejos caciques o bien desde allí se crearon nuevos caciques². El establecimiento de esta estructura de intermediación significó al mismo tiempo la expresión de un proceso de expansión del estado sobre un territorio aislado y con población mayoritariamente no mestiza.

I. Política de desarrollo en Michoacán durante los 40.

Durante los años 40 el mundo se encontraba convulsionado por la Segunda Guerra Mundial (1940-45) y esta circunstancia permitió a los países latinoamericanos de economías fuertes (Brasil, México, Argentina, Chile) dedicar recursos hacia lo que se llamó "sustitución de importaciones". Es decir, la economía de estos países canalizó inversiones para desarrollar una industria de bienes de capital que permitiera iniciar una etapa de mayor independencia con respecto a los países centrales (cfr. F. H. Cardoso y Enzo Falleto 1969, Siglo XXI).

En México, si la etapa revolucionaria puede considerarse como de cierto radicalismo reformista, a partir de 1940 el Estado

² Para un análisis de la relación entre caciquismo y CNC en Michoacán puede consultarse el trabajo de Xóchitl Leyva *Poder y desarrollo regional*, El Colegio de Michoacán-CIESAS, 1993, México.

inició una "política económica, que perduraría en los regímenes subsecuentes, en donde imperaría el apoyo al capital, la protección de los propietarios agrícolas y la acogida a los inversionistas extranjeros como ejes motores del deseado despegue económico hacia la modernidad, entendiéndola como industrialización, tecnificación de las actividades agropecuarias e integración plena del país al concierto de las naciones industrializadas (...). Las acciones emprendidas por el estado en el momento de la guerra se orientaron a lograr la concreción de la concordia nacional, la cual se tradujo en la colaboración de los diversos segmentos sociales y políticos en torno de las medidas de defensa adoptadas por el gobierno, simultáneamente se manifestó la intencionalidad, entre obreros y patrones, de dirimir sus diferencias sin llegar a perturbar el clima de estabilidad política y social" (Loyola, 1986, p. 1-5).

En Michoacán Cárdenas fundó la Confederación Michoacana del Trabajo y a través de ella impulsó el reparto agrario en el estado. El agrarismo fue una vía de legitimación para hombres fuertes acostumbrados al manejo de armas en una época de intensa violencia en el escenario nacional. El poder lo ejercían generales y coroneles que controlaban territorios mediante su liderazgo de fuertes contingentes de hombres armados. Había jefes del ejército, entre los que se encontraba Cárdenas, que desempeñaban cargos oficiales dentro de la estructura del Estado, pero con frecuencia también había jefes locales que sin pertenecer a la burocracia del Estado ni al ejército regular, ejercían el poder mediante su control de milicias rurales. Tal fue el caso de La Cañada como expuse en "Porfiriato y revolución en La Cañada de los Once Pueblos" (*Estudios Michoacanos*, 1995).

Durante el gobierno de Miguel Alemán (1946-52) se acrecentó la presencia del capital privado nacional y extranjero, al mismo tiempo que el Estado se reservó para sí áreas estratégicas para la economía como la extracción petrolera (nacionalizada en 1938), la generación de energía eléctrica (nacionalizada el 27 de septiembre de 1960 por Adolfo López Mateos) y la irrigación, entre otras. A partir de 1947 Michoacán fue objeto de un programa de inversiones federal que puso en operación un sistema de riego y una presa hidroeléctrica en la cuenca del Tepalcatepec y poste-

riormente en el río Balsas. Los recursos de la Comisión de la Cuenca del Tepalcatepec, a cuyo frente se colocó Lázaro Cárdenas, fueron destinados principalmente al desarrollo de la producción agropecuaria. Ajonjolí, algodón, caña de azúcar, arroz, frijoles, limón, maíz, melón y sandía fueron productos que se introdujeron a la Tierra Caliente a través de inversionistas que operaban asociados a bancos y compañías de seguros. En las partes altas la principal riqueza eran los bosques de pinos, explotados ya desde el porfiriato por una compañía americana que vendía durmientes al ferrocarril y por empresarios resineros mestizos y criollos que contrataban los árboles a cambio de una cantidad irrisoria ingresada al fondo comunal de las comunidades.

Cárdenas tuvo en mente hacer una planta de papel localizada entre los bosques de pinos de la Meseta pero finalmente fue más rentable ubicar la empresa en la ciudad de Morelia y en poder del capital financiero más que en la sierra y bajo control de los purhés. La recolección de resina en los bosques de Chilchota fue organizada por una empresa privada, la "Resinera de Uruapan", cuyo personal organizó grupos de resineros en las tenencias de Chilchota y toda la región alta. En Carapan se instaló un puesto de acopio, manejado por un presidente administrador elegido entre los comuneros, en el cual depositaban el producto de la recolección los "resineros" de Tacuro, Ichán y Carapan. El personal de la resinera enseñaba a los comuneros interesados la técnica para extraer resina, repartía el bosque asignándolo individualmente a cada "cooperativista" y dotaba de herramientas a los recolectores. Las partes altas de la cuenca proporcionaron materias primas y fuerza de trabajo en beneficio de las tierras bajas.

La mayor parte de la riqueza producida por la Cuenca del Tepalcatepec, después de instalada la infraestructura y los equipamientos, benefició a centros extrarregionales de poder (Ciudad de México, Guadalajara, el Bajío), generando una "economía de enclave" (Barkin y King; Barkin 1972). Los habitantes de las comunidades serranas proporcionaron una mano de obra que no le costó nada al capital mantenerla y reproducirla, además de no haber contribuido al mejoramiento de la región, excepto por algunas aulas y brigadas médicas.

II. Chilchota en la medianía del siglo XX

La Cañada no desagua en la cuenca del Tepalcatepec sino en el Lago de Chapala, pero culturalmente forma parte de la "región tarasca", más asociada a la Meseta y Uruapan, que a Zamora y el Bajío. El municipio de Chilchota contaba con 8,925 personas en 1940 según el Censo nacional.

Por su parte, un censo agrario levantado en 1939 indica 5,110 personas en total, viviendo en 7 localidades del municipio, una de ellas Carapan. Dicho censo señala 1,610 habitantes para el asentamiento, es decir, cerca del 20% de la población total del municipio (ver Tabla No. 1). El programa agrario de la revolución obligó a una regularización de la tenencia de la tierra y el obstáculo se mostró insalvable en Chilchota, donde los límites de todas las tenencias se traslapan (ver Tabla No. 2 y mapa No. 1).

En 1940 Chilchota seguía siendo el principal asentamiento de La Cañada pese a que Tanaquillo le había arrebatado alguna de sus funciones como lugar central de La Cañada. Según Manuel Jiménez Castillo (1985, p. 162) los católicos de la cabecera fueron nuevamente desplazados del poder por Ernesto Prado en 1943, una vez que la partida militar abandonó el pueblo. Prado volvió a colocar año tras año a sus hombres en el poder municipal hasta 1950. En realidad la política municipal siguió dirimiéndose por las armas ya que los 40 siguieron siendo de enfrentamientos interfaccionales y el control de la presidencia municipal se turnaba con mucha frecuencia entre las facciones.

Cárdenas, quien era el cacique del Occidente de México una vez que dejó la presidencia del país y asumió la Vocalía Ejecutiva de la Comisión del Balsas³, creó el "Comité Central Unificador de los Once Pueblos de la Cañada". El que fuera presidente de dicho

³ Dámaso, hermano de Lázaro, ejercía el poder absoluto en las regiones de Jiquilpan y Zamora (Vargas, Pablo, *El caiquismo, una red de poder político regional en la Ciénega de Chapala. 1940-1980*, en Tapia, Jesús, *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, El Colegio de Michoacán, 1992).

Comité relata de la siguiente manera el surgimiento del mismo. "Una vez que me encontré a Isidro en Uruapan platicamos sobre la manera en que podíamos hacerle para terminar con el enfrentamiento entre nosotros mismos y aprovechar las buenas finalidades que el gobierno estaba poniendo a disposición de la población de la Cañada". Eulogio, el futuro líder del Comité era originario de Tanaquillo y fue brazo derecho de Prado durante la época de mayor poder del "cacique". Eulogio, que sabía leer fue más hábil que su jefe ya que se inclinó por dar fin al enfrentamiento entre "agraristas" y "conservadores".

En Tanaquillo uno de los hermanos de Prado era presidente del Patronato del Hospital y Eulogio se desempeñaba como representante de Bienes Comunales. Desde principios del siglo existía en la localidad una escuela de oficios (Sáenz, *op.cit*), la misma que ahora entrenaba enfermeras para las campañas de medicina preventiva llevadas a cabo por la Comisión del Tepalcatepec. La escuela de enfermeras funcionaba en las instalaciones del hospital, pero el embate de la modernidad lo aniquiló. Para los 50, Prado no mantenía ya ningún poder sobre la población y había perdido la confianza de Cárdenas.⁴

Llegó una comisionada personal de Cárdenas, la señora Joubanc, para hacerse cargo de la situación. Continúa Eulogio, "mientras veníamos en el camión de Uruapan para acá nos pusimos de acuerdo con Isidro para formar un comité unificador y recuerdo que en broma le dije yo voy a ser el presidente y tú el secretario general. Cuando llegué a Tanaquillo le comenté ésto a la señora Joubanc y ella se lo comentó al general Cárdenas, quien inmediatamente dispuso que se realizara una asamblea en Tanaquillo con

⁴ En el ensayo "Porfiriato y revolución..." explico el surgimiento del cacicazgo de Ernesto Prado en la Cañada, así como la forma en que ejerció y mantuvo el poder en el municipio de Chilchota por más de 20 años. Para los lectores no familiarizados con la historia de Michoacán diré solamente (por razones de brevedad) que se trata de un siniestro personaje surgido durante la revolución y mantenido en el poder por su estrecha relación con Lázaro Cárdenas, de quien era compadre.

la asistencia del gobernador del estado y otros funcionarios para darle posesión a la mesa directiva. Ni el gobernador sabía para qué era la asamblea ya que lo primero que dijo fue que le explicáramos qué asunto se trataría. Le dije que solamente se trataba de una idea que yo le había platicado a la señora Joubland pero que no había yo pensado que le dieran tanta importancia". Ese mismo día se integró la mesa directiva con Eulogio como presidente, Isidro (un profesor de quien hablaremos más adelante) como secretario general, León Dávalos (de Huáncito) como tesorero, así como todos los representantes de las demás "tenencias" en calidad de vocales. El gobernador comisionó a un abogado originario de Caltzontzin para que, en compañía de Eulogio, se avocaran a celebrar convenios de límites en cada punto en litigio, no solamente entre las "tenencias" de la Cañada, sino también en la Meseta. Cárdenas a los pocos días envió papelería membretada para uso en la correspondencia oficial del Comité. Eulogio y el abogado de Caltzontzin se abocaron de inmediato a recorrer las comunidades, pero tuvieron muy poco éxito. Realmente el comité carecía de representatividad ya que surgió como una idea entre dos líderes que actuaron completamente al margen de sus "bases". El comité no logró terminar con ningún problema de límites.

Jiménez Castillo informa que a partir de 1950 la presidencia municipal de Chilchota es ocupada por una "mezcolanza muy confusa, pues hay nombres y hombres de la cabecera y de las tenencias, concretamente de Carapan y Tanaquillo, así como representantes políticos del "barrio de arriba" y del de "abajo", incluso se intercalan militares, unos en calidad de árbitros y otros con funciones de presidentes" (ibíd, p. 167). Luis Ascencio, Antonio Alejo y Luis Baltazar, de Carapan, son mencionados por Jiménez como firmantes de documentos en calidad de presidentes del ayuntamiento, sin embargo, en Carapan nadie recuerda que algún miembro de la comunidad hubiere sido Presidente Municipal. La intensidad de la lucha faccional del período se refleja en el corto tiempo que cada una se sostenía en la posición.

A partir de 1960 se estabiliza una de las facciones en el poder, encabezada por un pariente colateral del cacique Prado pero enemistado con éste, quien ocupó él mismo la presidencia y

colocó a sus hombres en ella hasta principios de los 70. Un cambio importante fue el hecho de que la legitimación dejó de buscarse en las armas, siendo ahora la fuente de legitimidad el resultado de elecciones. El poder político ahora dependía de las relaciones con el exterior a través de los funcionarios estatales y federales, una situación que el cacique no pudo manejar. Su sobrino, Adalberto Prado Casillas se sostuvo en la presidencia municipal y sostuvo a sus hombres a lo largo de tres cambios administrativos usando sus relaciones con el exterior, es decir, Cárdenas.

En la cabecera, "sólo vivían mestizos o gente de indudable ascendencia criolla, otra característica distintiva consistía en que alrededor de la plaza cívica, la gente de bien tenía sus tiendas de abarrotes, bodegas y vehículos de carga. En las tiendas se vendía y se compraba de todo. La clientela no sólo era local sino que se extendía a los demás pueblos de La Cañada".⁵ Durante este segundo Prado en el poder municipal fueron remozados los edificios municipales y la plaza cívica, lo mismo que se introdujo una red de agua, de alcantarillado y se construyó un hospital, que superó en importancia al centro de salud de Tanaquillo. También se caracterizó por ser de abierto desvío de fondos públicos para fines privados (Jiménez Castillo, *op. cit.*).

III. Carapan.

En el Archivo General de la Nación existe un documento fechado el 30 de noviembre de 1713 en el que se lee que existía un litigio entre Carapan e Ichán, que se disputaban "dos pedazos de tierra de maíz que antes sembraban los naturales de Carapan, para San Juan y Nuestra Señora, en que tuvieron pleito con los de Ychán. Y según parece es el mismo litigio el que oy siguen" (Vol. 283, Exp. 5, fojas 58 frente y vuelta, 63 vuelta a 64 frente, del Ramo

⁵ Es necesario matizar la afirmación de Castillo respecto a la población de la cabecera. Es cierto que el núcleo del asentamiento es mestizo (más que criollo), pero en las calles vecinas también existe una comunidad indígena, que se extiende ininterrumpidamente hasta Urén. Los criollos fueron expulsados desde los 20 y no regresaron.

de Tierras. Dicho documento se encuentra en copia certificada en el Archivo de la Delegación Agraria en Uruapan).

Los pueblos de la Cañada fueron removidos de sus asentamientos originales en los altiplanos de la Meseta, hacia el pequeño valle de Chilchota durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En el año de 1760 se efectuó una junta entre los habitantes de los pueblos respectivos y miembros de la curia, en el que se acordó que las comunidades indígenas de Ichán y Tacuro formaran sus poblados próximos a Carapan y dentro de terrenos de Carapan (Informe del Ingeniero Manuel Verduzco a la Delegación Agraria de Uruapan, 12 de mayo de 1943). En 1941 una comisión de comuneros de Carapan encontró en el Archivo General de la Nación los títulos de posesión dados a su comunidad por las autoridades coloniales. El hecho posibilitó que a los carapenses les fueran restituidas sus posesiones coloniales, en cuyo caso Ichán y Tacuro pasarían a ser dependientes de Carapan completamente y Huáncito, Santo Tomás, Acachuén y Tanaquillo serían mermados considerablemente. En otra lectura, dicha posibilidad cuestionaba fuertemente la unidad territorial de Chilchota. Inmediatamente los comuneros de Ichán, Acachuén, Huáncito, Santo Tomás y Tanaquillo se posesionaron de fracciones que consideraban suyas, iniciando duelos judiciales a través de sus autoridades para disputar a Carapan fracciones del territorio.

A fines del siglo pasado la población de Carapan llegó a ser el doble de la que tenía en 1940 y es probable que entonces utilizaran más extensamente su territorio, sin embargo, a mitad de los 40 la población del pueblo apenas rebasaba los 1500 habitantes. Un censo agrario de 1948 reporta 1760 personas viviendo en 427 unidades familiares.

De las 1760 personas reportadas por el censo agrario citado, 856 (48.6%) son mujeres y 904 (51.4%) son hombres. 1189 (67.3%) tienen de 12 a 70 años de edad. El mismo censo reporta un total de 18 categorías ocupacionales para la PEA de la localidad.

Si eliminamos el servicio doméstico como categoría ocupacional, tenemos que la agricultura ocupa al 65.2 % de la población mayor de 12 años, el 23.4 % son jornaleros y el 6% comerciantes. Los números nos muestran que la reforma agraria recampesinizó

(para utilizar un término ahora arcaico dentro de la jerga sociológica) a la población de Carapan con respecto a lo que sucedía en el porfiriato, época en la que el proletariado era más numeroso. Los hortelanos, sastres, tejeros y albañiles también constituían categorías ocupacionales nuevas dentro de la localidad⁶. Pero los maestros y estudiantes constituyeron, sin duda, el principal cambio. La escuela de Carapan se fundó a fines del siglo XIX, sin embargo los maestros siempre habían sido mestizos. En 1948 se trata de hijos de comuneros que actúan como profesores, titulados en escuelas normales y profesionales fundadas por la revolución.

¿Cómo era el interior de estos segmentos? La totalidad de los predios eran controlados por el 27% de las unidades familiares del asentamiento. La mediería siguió siendo una relación básica para la reproducción de la población local, lo cual, en otros términos, nos dice que la economía de la localidad se volcó hacia la autosuficiencia. Los "ricos" del pueblo controlaban además el poder político.

Un caso es el de M. Gerónimo, de quien se dice que "era un hombre de dinero" dentro del contexto de la aldea, había peleado en la revolución a lado de Zapata y durante la lucha faccional de los 30 fue un líder "católico". En la década de los 40 fue jefe de Tenencia, mientras que el agrarista H. Alejo era representante de

⁶ Productos cultivados por los alumnos del Centro Social en 1932-33: jitomate, col de Bruselas, colinabo, coliflor, betabel, zanahoria, tres clases de lechugas, cebolla, chile serrano, chile cola de rata, chile para relleno, rábanos, calabaza italiana, ejote y tomate verde. "Antes la verdura la producían en Etúcuaro, los de allí la vendían en el mercado de Purépero, donde nosotros las comprábamos. Cuando nosotros empezamos a producir también llevamos verduras a Purépero todos los días. Nos turnábamos por parejas, así que cada tercer día nos tocaba a dos, porque sólo éramos seis estudiantes hortelanos. En cada viaje ganábamos como \$4-5, que en aquel tiempo era mucho dinero. Vendíamos por centavos. Trabajé las hortalizas por 12 años consecutivos. Fui el único que siguió trabajando una vez que se fueron los maestros ya que el grupo se deshizo. Cuando me fui a trabajar en la carretera pagué a un peón para que cuidara mi hortaliza pero siempre estaba yo pendiente" (Eduardo Madrigal).

Bienes Comunales. La lucha de facciones se había estabilizado mediante un reparto equitativo del poder entre ellas.

IV. Política aldeana

Alejo y Gerónimo encabezan las firmas de un grupo de carapenses que el 9 de abril de 1947 enviaron un documento al Delegado agrario en Uruapan que dice: "Los Ejidatarios Comunales de este lugar (Carapan) nos honramos en dirigirnos a usted a través de nuestros genuinos representantes H. A. MARTINEZ y M. GERONIMO P., para exponer las quejas siguientes:- 2/o.- Que en el año de 1939, vino enviado por el Departamento Agrario un ingeniero que responde al nombre de Uribe para que hiciera el deslinde correspondiente en las comunidades de la región de "La Cañada", pero dicho ingeniero, aunque hizo el trabajo, no lo presentó al Departamento, por lo cual no se efectuó de hecho tal deslinde y como nosotros nos vemos invadidos por las comunidades que nos rodean y estamos urgidos de que se haga verdaderamente el deslinde mencionado, el mismo Gerónimo Justo Alejo, convocó a una sesión general el día 27 del presente para informarnos que el señor R. Torres, líder sucio y de malos antecedentes en el campo revolucionario, ya que gracias a él los pueblos estamos distanciados en nuestras relaciones sociales en provecho de él". Torres tenía arreglado el deslinde con el Juez de Letras de Zamora, Mich., *pero como se necesitaría dineros*, tendrían que dar una cuota de \$ 1.00 a \$ 5.00. Consideramos que esta cuota representa una cantidad de \$ 2,000.00 cuando menos, pero no nos pesaría si este señor hiciera en realidad el trabajo y es por esto que preguntamos a usted si un Juez de Letras está autorizado para realizar deslindes de esa naturaleza" (subrayado es mío). Los quejosos terminan su escrito pidiéndole al Delegado Agrario que haga "lo necesario a fin de que se haga un cambio de autoridades honesto, decente y democrático" (Oficio No. 6844 enviado por los comuneros de Carapan a la delegación agraria en Uruapan).

Entre otros aspectos, el documento resalta la desconfianza de los campesinos ante los procedimientos de los mestizos y la corrupción de los burócratas. Sujetos como R. Torres, el

archienemigo de Prado, encontraron refugio en la CNC, a través de la cual se manipulaba la potencia social de los campesinos agremiados en beneficio de los políticos que competían por puestos de elección dentro del sistema de gobierno municipal y extramunicipal.

En este contexto, las autoridades comunales y ejidales eran producto de intrínquilis entre los líderes de la CNC, los jefes del Departamento agrario y los presidentes municipales, aliados a los propietarios. Los campesinos pedían el nombramiento "honesto, legal y democrático" de autoridades.

El 20 de mayo de 1950 se efectuó una asamblea general en el que resultaron electos Antonio Santos, por la facción "agrarista" y Gabino Apolonio por la facción tradicionalista. Santos formaba parte de un reducido grupo de comuneros a quienes Cárdenas conocía personalmente y había beneficiado con la concesión de predios junto a la carretera. Apolonio por su parte era un campesino semianalfabeta que fue rápidamente anulado de la escena por un A. Santos terriblemente avaricioso, quien se convirtió en terror de mujeres y niños, así como de la gente más desvalida. Era el tipo de liderazgo nefasto, auspiciado por la estructura de intermediación oficial. Santos se dedicó a despojar a los demás comuneros de sus predios mediante la intimidación y argucias legales realizadas con la complicidad de las autoridades del Ayuntamiento.

Sin embargo, durante la segunda mitad de los 50 empezaron a regresar a sus comunidades de origen, aquellos que habían salido de ellas durante los 20 y 30 para estudiar en Morelia, Uruapan o México y desempeñarse como maestros rurales en diversos lugares. Algunos de estos maestros habían asimilado la cultura mestiza, con todo y el desprecio que éstos sienten por los amerindios y regresaron a expoliar a sus paisanos, formando alianza natural con personas como Santos.

En 1954 llegó a la representación de Bienes Comunales Isidro Reyes. Isidro nació en 1913 y egresó de la escuela técnica "La Huerta", de Morelia⁷. Allí aprendió el oficio de sastrería y en 1937

⁷ Para un estudio del papel de "La Huerta" en la organización espacial del

se recibió de maestro. Su primer destino fue una rancharía de Jiquilpan (la tierra natal de Lázaro Cárdenas), donde permaneció hasta 1940. Su siguiente destino fue Paracho donde prestó servicio hasta 1945, año en el que se trasladó a la ciudad de México para estudiar en el Instituto Nacional de Psicopedagogía, volviendo a fines de la década para trabajar en el área inmediata a Zamora. En 1954 murió su hermano, que cuidaba a la madre de ambos, y él se retiró para volver a Carapan, donde inmediatamente ocupó la posición de representante.

Entre mayo de 1955 y noviembre de 1956 Isidro firmó acuerdos de límites con Urén, Zacapu e Ichán. Su actitud cooperativa le permitió obtener de las autoridades federales un molino de nixtamal movido por electricidad, así como cinco máquinas de coser, con el pretexto de iniciar empresas comunales. Sin embargo, utilizó los recursos para fines personales. Pronto compró un solar frente a la plaza e instaló allí el molino y una sastrería.

Mientras tanto, a fines de 1952 llegó a la parroquia un sacerdote de nombre Ernesto Buitrón, quien se dio a la tarea de reorganizar el culto de manera más acorde a las normas de la iglesia y restándole poder al sistema tradicional de autoridad. Buitrón introdujo cambios en el ritual debido a que los cargos se habían convertido en una pesada obligación para los comuneros.

La ocasión para introducir cambios en el ritual se la proporcionó la siguiente situación. La mujer de Purépero llegada al pueblo en 1909 y casada con uno de los hijos del molinero, junto con sus hijos y su nuevo cónyuge, el sacristán, se habían convertido en una familia poderosa dentro del asentamiento⁸. Pusieron de nuevo en explotación el viejo molino del abuelo y compraron la

control político entre los habitantes de las áreas rurales de Michoacán se puede consultar a Fernando Salmerón *Mobilización, mediación y control políticos. La escuela agrícola de La Huerta y la CRMDT en el proceso posrevolucionario de centralización política*, en, Tapia, Jesús (coordinador), op. cit.).

⁸ Juan Madrigal, el hijo del molinero, huyó a Estados Unidos en 1915 y nunca volvió.

"casa grande" de Maclovio Cerda para transformarla en un hospedaje que funcionó en los 50. En 1953 la familia consideró que estaban en el mejor momento para ostentar el cargo más costoso del sistema tradicional de autoridad, carguero(s) del Niño Dios o *chichiwa*, pero, al mismo tiempo eran lo suficientemente codiciosos como para pensar en evitarse los banquetes para los *tarhépetis*.

La costumbre indicaba que debían hacer su solicitud al consejo de ancianos, pero la preceptora y su familia lo hicieron directamente al cura parroquial. El sacerdote les concedió el cargo ignorando completamente el parecer de los *tarhépetis*, suscitándose un fuerte desacuerdo con los ancianos. El sacerdote impuso su voluntad y a continuación arremetió contra el sistema de autoridad tradicional disolviendo la organización de las fiestas.

Los cargos desaparecieron y en su lugar las festividades empezaron a ser financiadas por juntas de vecinos. También introdujo nuevas celebraciones y disolvió otras. Por ejemplo, prohibió la fiesta de la Virgen que se celebraba el 25 de junio, un día después de la fiesta patronal y en la cual los *tarhépetis* sancionaban la asunción de los cargos de los nuevos ocupantes. Esto fue un golpe muy duro contra el sistema tradicional de autoridad, que recibió la puntilla cuando el representante de Bienes Comunales en turno dio la tierra de los santos a sus seguidores, era el patrimonio del consejo de ancianos.

El cura reorientó parte de los recursos y energías de la comunidad hacia la consecución de mejoras materiales. Formó un comité de agua potable cuya gestión culminó con la instalación de una red de distribución doméstica de agua para el primer cuadro del pueblo en 1957. El comité fue presidido por un carapense aculturado, como los profesores, pero más apegado a la iglesia. A la inauguración del sistema asistió el obispo de Zamora. De esta manera la iglesia propició el surgimiento de líderes que compitieron con los burócratas del partido para ocupar las posiciones de autoridad local aunque con poco éxito por no pertenecer a la red oficial de intermediación.

El líder del comité del agua fue precisamente quien desbancó a Isidro de la representación comunal en 1958. En lugar de ceder territorio, que había sido la política de los anteriores representan-

tes, en su afán por obtener la ansiada resolución presidencial, el nuevo líder se distinguió por recuperar un predio en Achio, ocupado por los comuneros de Huáncito desde varios años atrás. Sin embargo, los profesores contraatacaron en 1959 afiliados a la Confederación Nacional de Jóvenes y de Comunidades Indígenas (órgano del PRI), encabezados por Herlindo Alejo Ayala, un profesor originario de Carapan que llegó a desempeñar la cartera de Prensa y Propaganda a nivel nacional de dicha organización.

Los maestros, utilizando relaciones externas proporcionadas por su afiliación al PRI, recuperaron la representación política de la comunidad en 1962 a través de Juan Carlos. Carlos es un profesor retirado egresado del internado de Paracho, donde fue alumno de Mauricio Swadesh en el Proyecto Tarasco en 1938, habiéndose desempeñado un año en Turícuaro, en el municipio de Nahuátzen. Abandonó la carrera magisterial para estudiar en la escuela militar de guardias forestales, fundada por Cárdenas en Uruapan, pero desertó poco antes de concluir debido a un pleito con un oficial.

Como suplente del cargo entró un compadre de Carlos descendiente del molinero del porfiriato, también contado entre los de más nivel educativo dentro del asentamiento con estudios de filosofía en el seminario de Zamora y experiencia como trabajador migratorio en California. Los compadres iniciaron un período de corrupción muy marcada durante el cual otros profesores de su generación e individuos acomodados cometieron varios despojos en perjuicio de campesinos analfabetas que les empeñaban sus predios. Los maestros eran hijos de campesinos acomodados, de manera que su liderazgo no hizo más que continuar el que habían ejercido sus padres, aunque ellos lograron acrecentar sus propiedades manipulando, a su favor, las ventajas que les proporcionaba su posición de brokers culturales y políticos. Los maestros se convirtieron en una casta que humillaba constantemente a los demás.

A fines de 1969, bajo el liderazgo del seminarista, los carapenses tuvieron un enfrentamiento por cuestión de límites con comuneros de Cherán. En el incidente resultó muerta una persona del bando de Cherán, así como dos heridos por parte de Carapan. El seminarista fue detenido cuatro meses en la cárcel distrital de

Zamora, pero fue liberado mediante el uso de sus relaciones políticas. Sin embargo, permanecieron detenidos dos comuneros más, con menos recursos para conseguir su libertad. Carapan perdió el litigio subsiguiente frente a Cherán, hecho que terminó finalmente hundiendo a los maestros, no sin antes resistir en el ejercicio del poder con base en marrullerías. Se mantuvieron hasta la primera mitad de los años setenta, cuando empezó a surgir un nuevo liderazgo encabezado por una segunda generación de profesores de la localidad.

V. Conclusión.

El lapso 1940-1970 se significó, en el ámbito de nuestro estudio, por una transformación de la estructura de intermediación y la base de poder de la misma. Los líderes agraristas tenían su base de poder en milicias armadas, pero a partir de los años 40 la organización del estado se amplió hasta engullir los últimos reductos del poder local en la región. La expansión del estado significó un número considerable de instituciones oficiales actuando en el campo, además de la burocracia del partido oficial.

En poblaciones como las de La Cañada, la pequeña ampliación de la base productiva introdujo ocupaciones, como el cultivo de hortalizas, que contribuyeron a generar o incrementar diferencias económicas importantes entre los aldeanos, las cuales se aceleraron con la apertura de la carretera en 1938, la que a su vez permitió el acceso a un mercado más amplio. La horticultura se practicaba desde siempre en Carapan para abastecer los mercados de Purépero y Chilchota, pero la apertura de la carretera contribuyó a que la actividad fuera más atractiva. Eduardo, uno de los hijos de la preceptora mestiza llegada al pueblo en 1909 y casada con uno de los hijos de "Goyo", el cacique de fines del porfiriato en Carapan, tomó rentados algunos predios irrigados junto a la carretera y se puso a cultivar flores y hortalizas que vendía con introductores de productos agrícolas de mercados urbanos como Zamora, Morelia y posteriormente Uruapan. Otro comunero, Ricardo Santos, puso en explotación sus propios predios irrigados y logró acumular capital para ser en la actualidad uno de los más

acomodados y de mayor influencia dentro de la comunidad.

La política agraria también llevó otros cambios a las aldeas como Carapan, entre los que destacan la escuela y los maestros. Los maestros, por su conocimiento del idioma español, que aprendieron en las escuelas y las ciudades en que estudiaron y vivieron, se convirtieron en los líderes naturales de sus comunidades una vez que se retiraron del magisterio. Entre su arsenal de brokers traían redes de relaciones con la burocracia de la SEP, del PRI, la CNC y la CTM. Los maestros constituyeron un grupo cerrado, que actuaba como intermediario y cuyos miembros participaban de los beneficios del poder.

La redistribución agraria entre los comuneros no propició tantos cambios como la carretera y la escuela. Los maestros, sin excepción, provenientes de la élite de campesinos, constituyeron un nuevo actor, que aprovechaba sus relaciones con la burocracia del estado y el partido oficial como base de poder.

En otro aspecto de la organización de la sociedad local, el sistema tradicional de autoridad había vuelto con mucha fuerza durante los 40, a tal grado que, la iglesia tomó como pretexto el excesivo peso para la economía de los aldeanos la designación de cargueros e inició un contra-ataque para recuperar la dirección política del vecindario. El sistema de autoridad tradicional fue reformado por la curia a mitad de los 50 para transferir el costo de las fiestas a una Junta de Festejos encargada de recolectar fondos, al mismo tiempo que impulsaba el surgimiento de líderes que hicieran un poco de contrapeso a la cada vez más corrupta casta de intermediarios oficiales.

Tabla No. 1, Censo agrario de 1939

Tenencia	Habitantes	Familias	Capacitados
Carapan	1610	413	145 (35.1)
Huáncito	743	198	49 (24.7)
Ichán	688	207	110 (53.1)
Tacuro	435	121	119 (98.3)
Acachuén	792	194	141 (72.6)
S. Tomás	310	84	99 (117.8)
Tanaquillo	532	138	199 (144.2)

Fuente: Citado en Informe de Manuel Verduzco, Ingeniero "D" del Departamento Agrario, 12/Mayo/1943, Archivo de la SRA, Uruapan, Michoacán, México.

Tabla No. 2, Reparto agrario de Félix Ireta en La cañada, 1940

Lugar	No. predios	Fracciones	Beneficiados			
			CP	DH	D	R
Chilchota	56	517	114	54	122	5
S. Tomás	40	158	71	3	39	6
Huánsito	32	62	11	9	17	22
Ichán	42	201	62	9	32	48
Zopoco	10	47	28	6	6	4
Tanaquillo	54	384	114	16	34	3
Acachuén	34	230	116	14	21	15
Urén	48	317	62	25	56	41
Tacuro	53	257	79	18	18	47
Carapan	74	253	77	20	17	—
Totales	443	2426	734	174	362	191

Fuente: Gral. Félix Ireta, *Cuatro años de Gobierno*, 1940, Morelia, p. 24.

CP= Confirmación de Posesión

DH= Derechos por herencia

D= Dotación

R= Restitución

Tabla No. 3, Categorías ocupacionales y número de personas ocupadas en ellas, Carapan, Michoacán, 1948

Categoría	No. de personas	%
1- Agricultor	375	31.9
2- Jornalero	140	11.9
3- Comerciante	35	2.9
4- Estudiante	6	0.51
5- Profesor	4	0.34
6- Hortelano	4	0.34
7- Músico	4	0.34
8- Albañil	4	0.34
9- Tejero	2	0.17
10- Ganadero	1	0.08
11- Sastre	1	
12- Tejedor	1	
13- Obrajero	1	
14- Carpintero	1	
15- Costurera	1	
16- Molinero	1	
17- Panadera	1	
18- Serv. doméstico	600	50.7

Fuente: *Censo Agrario*, 1948 (Delegación Agraria, Uruapan)

Bibliografía y fuentes

- Archivo de la Delegación Agraria, Uruapan, Michoacán, México
- 1972, **Barkin, David**. *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SEP-setentas, México
- 1975, **Barkin, David y Timothy King**. *Desarrollo económico regional. Enfoque por cuencas hidrológicas*, Siglo XXI, México.
- 1978, **Cardoso, Fernando Enrique y Enzo Falleto**. *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México (18a. edición)
- 1983, **Corbett, Jack y Scott Whiteford**, "La penetración del estado en Mesoamérica, 1940-1980", en Karl Kendall, John Hawkins y Lauren Bossen *La herencia de la conquista. Treinta años después*, FCE, México
- 1994, **Del Carpio Penagos, Carlos Uriel**. *Diario de Campo* (Inédito)
- 1995, "Porfiriato y revolución en La Cañada de los Once Pueblos", *Estudios Michoacanos*, 1995, Zamora, Michoacán, México.
- 1934, El Correo de Zamora. "La verdad sobre lo de Carapan. Informe que rinde el C. Prof. Federico L. Resendiz a la Inspección Esc. Federal", edición del 20 de mayo.
- 1985, **Jiménez Castillo, Manuel**. *Huáncito. Organización y práctica política*, INI, México
- 1987, **Kemper, Robert V.** "Urbanización y desarrollo en la región tarasca a partir de 1940", en Guillermo de la Peña (compilador) *Antropología social de la región purépecha*, El Colegio de Michoacán, México
- 1986, **Loyola, Rafael** (Coordinador). *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40s*, CNCA-Grijalbo, Colección Los Noventa, México
- 1990, **Paz, Octavio** *El ogro filantrópico*, Seix Barral, Biblioteca de bolsillo, México
- 1932, **Sáenz, Moisés**. *Carapan. Bosquejo de una experiencia*, Lima, Perú
- 1977, **Smith, Waldemar R.** *El sistema de fiestas y el cambio económico*, FCE, México